

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.174/2011 (Corrección de anuncio)

Habiéndose producido error en Anuncio de Licitación del Expediente 32/11 publicado el día 12 de mayo en el B.O.P. número 89,

de "convocatoria por procedimiento abierto, de la adjudicación", debe decir "para la adjudicación del contrato de servicio relativo al Servicio para el desarrollo del programa de dinamización de la infancia dirigido a niños/as de seis a doce años", quedando subsanado dicho error.

Córdoba, 13 de mayo de 2011.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.